

**PLAN DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO CRUZ SALMERÓN ACOSTA 2014 - 2018**

**WILFREDO ENRIQUE RIVERO
C.I: 4.688.399**

Agosto de 2013

PRINCIPIOS:

Humanismo: Privilegiar los valores de justicia social que permitan erradicar formas de discriminación y exclusión.

Valores Culturales: Respeto a la identidad cultural como elemento integrador.

Participación: Actores activos del proceso de cambio, con el protagonismo de las comunidades organizadas en la toma de decisiones.

Corresponsabilidad: Participación y responsabilidad compartida entre el Gobierno Municipal y las Comunidades Organizadas, para la autogestión y cogestión.

Carácter endógeno: Desarrollo desde y hacia adentro, que permita el aprovechamiento de las potencialidades y ocupación armónica del territorio, orientado hacia la equidad entre lo económico, social y ambiental.

Integralidad: Articulación entre lo social, político y económico que procure la resolución de los problemas comunes del Municipio.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO CRUZ SALMERÓN ACOSTA.

Aspectos geográficos y socio-demográficos del Municipio Cruz Salmerón Acosta (MCSA):



El municipio Cruz Salmerón Acosta fue creado en 1987 como uno de Los quince (15) municipios del Estado Sucre, tiene una superficie total de 612 Km² lo que corresponde al 5,18% del total de la entidad. Se encuentra Ubicado en la Península de Araya, en cuanto a su clima, éste es semi-árido o Seco, cálido; caracterizado por una temperatura promedio entre 26° y 29°C, Con precipitaciones escasas y de periodos cortos y de vegetación xerófila. Ésta entidad territorial limita por el Norte y Oeste con el Mar Caribe, por el Este con el Municipio Ribero y por el Sur con el Golfo de Cariaco. A su vez, Se encuentra conformado por tres (3) parroquias y diecinueve comunidades distribuidas de la siguiente manera:

A) Parroquia Araya: integrado por las localidades de Araya (Capital), Punta de Araya, El Rincón, El Guamache, Taguapire y Punta Colorada.

B) Parroquia Chacopata: integrada por las localidades de Chacopata, Guayacán, Caimancito, Los Cachicatos y El Cedro.

C) Parroquia Manicuare: integrada por las localidades de Manicuare, Merito, Tacarigua, La Angoleta, Salazar, Punta de Arenas, Tras de la vela y La Galera.

En relación a las vías de penetración, al municipio se accede por tierra desde Cariaco, a través del Ramal 1 hacia Chacopata y del Ramal 2, carretera hacia Guacarapo; y por vía marítima desde Cumaná mediante ferry hacia Araya o por botes "Tapaitos" hasta Manicuare, así como también desde el estado Nueva Esparta hacia Chacopata.

Según el censo de población del 2001, el municipio CSA tiene 30.003 habitantes y con ello una densidad poblacional de 49,02 hab/Km². De acuerdo a proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2009 se estimó una población de 39.247 habitantes.

En lo que respecta a la formación académica de los habitantes del municipio CSA, el INE (2001) señala que éste tiene una tasa de alfabetismo superior al 80%, sin embargo, se evidencian personas analfabetas, especialmente en grupos de la tercera edad. Así pues, el 80% de la población en edad escolar (5 a 17 años) está matriculado en el sistema educativo.

Del mismo modo, es necesario resaltar la existencia de diversas instituciones educativas, las cuales proporcionan formación en los distintos niveles a la población en

edad escolar residente de la península de Araya. A saber existen Educación Inicial (Pre-escolar), Educación Básica (Escuela), Educación Media y Diversificada (Liceo) y Educación Superior; representada por la Misión Sucre, ésta última aunque carente de infraestructura propia y por tal razón utiliza las instalaciones del “Liceo Salvador Córdova” y de la Escuela “Cruz Salmerón Acosta”, ambos ubicados en la localidad de Araya.

En cuanto a los indicadores económicos cabe considerar a su vez, que este municipio cuenta con recursos naturales como la sal marina, peces, playas aptas para el turismo, entre otros; los cuales fundamentan su economía local. Debido a las condiciones que presenta, la pesca artesanal es la actividad productiva predominante, ya que a ésta se dedica la mayor parte de la población, en especial los hombres.

En este municipio según las cifras estadísticas que corresponden al Censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2001, el 64,7% de los habitantes son económicamente activos o mayor de quince (15) años, de los cuales el 38,4% se encuentra ocupado y un 5,7% desocupado, en calidad de cesantes o buscando empleo por vez primera. Siendo la Alcaldía del Municipio C.S.A. Igualmente, otras de las actividades económicas importantes es la explotación de las salinas de Araya, ésta en sus inicios, estuvo a cargo de la empresa ENSAL C.A. En la actualidad, esta actividad es realizada por una organización denominada ENASAL, dedicada a las labores de obtención, administración y comercialización de la sal y los productos salineros. El aprovechamiento y comercialización del Arca Zebra (pepitona), constituye otro de los componentes dominantes de la vida económica del MCSA, es importante mencionar que a los oficios de extracción, sancochado y desconche se dedica un número significativo de familias, sobre todo pertenecientes a las parroquias Araya y Chacopata. No obstante, los ingresos que perciben por ésta, es poco gratificante, puesto que éstos no cubren la totalidad de las necesidades básicas de las familias.

Por otra parte, las bellezas naturales de la península de Araya, así como el trabajo artesanal que realizan los pobladores de estas localidades han permitido el desarrollo incipiente del turismo, contándose para la atención de los foráneos con veintiocho (28)

posadas y catorce (14) restaurantes; lo que aporta ingresos económicos facilitando una mejor calidad de vida y bienestar social a la colectividad.

ÁREA URBANO REGIONAL:

➤ Instituciones Existentes:

Un aspecto de singular importancia lo representan las instituciones manifiestas en el municipio, dado que cada una de ellas atiende y satisface en gran medida, los requerimientos de la población según su área de intervención.

Educación:

En lo concerniente, al área de la educación, existe un total de Cuarenta y Nueve (49) planteles educativos distribuidos de la siguiente forma: Dieciséis (16) planteles en el nivel escolar, Veintidós (22) en el nivel básico y en el nivel medio Diez (10), Dos (2) de los cuales son privados. Además de una (1) Escuela Especial para atender a niños con dificultades de aprendizaje.

Salud:

En relación al área de salud, se cuenta con Diez (10) ambulatorios rurales tipo I en las poblaciones: El Rincón, Punta Araya, La Angoleta, Merito, Salazar, Tacarigua, Punta Arenas, Guayacán, Taguapire y Cachicatos; Tres (3) ambulatorios rurales tipo II en: El Guamache, Manicuare y Caimancito; Un (1) ambulatorio urbano tipo I en Chacopata; y en la localidad de Araya con un (1) hospital tipo I, un (1) Centro de Diagnóstico Integral (CDI) y un (1) Servicio de Rehabilitación Integral (SRI). Cabe hacer alusión acerca de la existencia de la Cooperativa de Servicios Múltiples Araya, donde además de servicios funerarios se ofrece servicio de asistencia médica de distintas especialidades, así como farmacia y laboratorio.

Asimismo, existen dos (2) laboratorios privados, y la Red de Atención Inmediata al Ciudadano (RAIC) también es operativa en la región.

Viviendas:

En cuanto al déficit de viviendas, se está atendiendo directamente por la Gran Misión Vivienda Venezuela, impulsada por el Gobierno Nacional. La Alcaldía apoya en el mejoramiento de viviendas, a través de ayudas de materiales de construcción a las familias más pobres de la península de Araya.

Servicios Públicos e Infraestructuras:

La Alcaldía del Municipio Cruz Salmerón Acosta, cuenta con la Dirección de Ingeniería e Infraestructura, un Departamento de Servicios Públicos y una Dirección de Saneamiento Ambiental.

Por otro lado, vinculado al área de los servicios básicos, en Araya se encuentran sucursales de Hidrocaribe y Corpoelec, empresas encargadas del abastecimiento del agua potable y la electricidad, respectivamente.

ÁREA SOCIO ECONÓMICA:

- *Explotación salinera.*
- *Pesca artesanal.*
- *Explotación y comercialización de pepitonas.*
- *Turismo.*
- *Actividades complementarias.*

ÁREA JURÍDICO POLITICO:***En lo Institucional:******Entes descentralizados:***

- *Cámara Municipal..*
- *Contraloría Municipal.*

Institutos Autónomos dependientes de la Alcaldía del Municipio Cruz Salmerón Acosta:

- *El Fondo de la Economía Social Productiva (FONESPRO).*

- *El Instituto Municipal de Deporte (IMD).*
- *El Instituto Municipal de Cultura y Patrimonio (IMCP).*
- *El Consejo de Derecho del Niño, Niña y Adolescente (CMDNA).*
- *El Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad de Género (I.M.M.I.GEN.)*
- *El Instituto Autónomo del Terminal Marítimo Municipal de la parroquia Chacopata.*
- ***El Instituto Autónomo Cuerpo de Bomberos Municipales***

Están debidamente registrados Once (11) Consejos de Pescadores distribuidos en todo el ámbito de la geografía del municipio

Se aprecian instituciones sociales que ejercen radio de acción a nivel municipal como Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), FUNDACOMUNAL, siendo esta última una de las promotoras de las organizaciones de Consejos Comunales.

Igualmente, en el municipio Cruz Salmerón Acosta pueden distinguirse organizaciones orientadas a promover el desarrollo cultural, entre ellas se destacan: Ateneo Popular de Araya, Centro Cultural Cruz Salmerón Acosta, el antes mencionado Instituto Municipal para la Cultura y el Patrimonio, entre otros.

VISIÓN DEL MUNICIPIO CRUZ SALMERÓN ACOSTA

Municipio cuya actividad principal es pesquera y salinera, con proyección turística y apoyo a sus actividades productivas complementarias, a través del aprovechamiento racional de sus potencialidades naturales, organizado geopolíticamente en comunas, que se autosustentan y autogobiernan orientadas hacia el modelo de desarrollo socialista, endógeno y sustentable bajo formas de propiedad, producción y distribución colectiva, conforme a principios y valores de la democracia participativa y protagonice para la inclusión social y calidad de vida.

FOCO DE DECISIÓN

- 1.) **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**
- 2.) **ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**
- 3.) **DESARROLLO SOCIAL.**

MATRIZ FODA PARA LAS TRES CATEGORÍAS DE LOS FOCOS DE DECISIÓN:

1.) INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

FORTALERZAS:

- Existencia de infraestructuras para la mayoría de los servicios públicos.
- Legislación municipal que permite la prestación de servicios públicos por particulares.
- Comunidades organizadas para la participación activa en la rehabilitación de la infraestructura y en la prestación de servicios públicos.
- La Alcaldía del Municipio Cruz Salmerón Acosta, cuenta con la Dirección de Ingeniería e Infraestructura y un Departamento de Servicios Públicos, que apoya a través de obras de infraestructura y mantenimientos en los servicios públicos.

OPORTUNIDADES:

- Apoyo político, estatal y nacional.
- Voluntad política del ejecutivo municipal para adelantar proyectos de mejoramiento de urbanístico.
- Marco jurídico nacional que favorece la inversión en infraestructura social de servicios; y la prestación de servicios por parte de la comunidad organizada.
- Existencia en la zona de redes interestadales de servicio eléctrico y de agua potable.
- Desarrollo de proyectos de PDVSA en la zona.

DEBILIDADES:

- Deterioro de infraestructura de soportes para la prestación de servicios.
- Reducida ampliación de servicios respecto al crecimiento urbanístico.
- Insuficiente inversión nacional en infraestructura de servicios básicos.

AMENAZAS:

-Riesgo sísmico latente.

-Salitre permanente de la zona, que deteriora la infraestructura de soporte a servicios.

MEDIOS DE ACTUACIÓN (PROYECTOS)

-Mantenimiento y Conservación de Infraestructuras de servicios públicos, para preservar el buen estado de las redes de servicios públicos.

-Ampliación de infraestructura de servicios básicos, para brindar un mejor servicio público a toda la población.

-Concientización del riesgo sísmico de la zona.

-Educación ciudadana para el uso de materiales y mantenimiento en zonas salineras.

2.) ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

DEBILIDADES:

-Pocas infraestructuras para actividades económicas.

-Servicios públicos deficientes.

-Débil organización de las comunidades.

-Presencia de intermediarios locales y extralocales que acaparan la producción pesquera artesanal.

-Deterioro de las instalaciones de la empresa ENASAL.

-Riesgo laboral.

-Actividades socio-económicas caracterizadas por relaciones de servidumbre (pesca artesanal, explotación de pepitona, agricultura, turismo, cría de porcinos y caprinos).

-Ausencia de planes municipales de desarrollo turístico, pesquero y minero.

-Servicios turísticos básicos insuficientes.

AMENAZAS:

-Relaciones sociales de producción bajo formas de dominación y explotación capitalista.

-Relaciones comerciales informales e inestables.

-Monopolio en la industrialización y comercialización de especies marinas.

-Débil apoyo técnico y financiero.

-Condiciones de pobreza.

MEDIOS DE ACTUACIÓN (PROYECTOS)

- Construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades socioeconómicas.
- Fortalecimiento del poder popular para la conformación de las comunas.
- Coadyuvar con el fortalecimiento de la empresa salinera ENASAL.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos.
- Participación mixta Estado-Comunidad en la organización de las Actividades económicas.
- Trasformación de las relaciones de producción capitalistas hacia un tipo de relaciones basadas en los principios de economía socialista.
- promover la consolidación del modelo productivo socialista,
- Creación de unidades de producción socialistas orientadas a la diversificación, industrialización y comercialización de especies marinas.

3.) DESARROLLO SOCIAL.

AMENAZAS:

- Municipios vecinos que ofrecen mejores oportunidades de empleo y mejor calidad de vida a sus pobladores.
- Incremento en el tráfico de drogas, consumo de alcohol, la inseguridad personal y la violencia.
- Baja participación de los miembros de los consejos comunales.

DEBILIDADES:

La sociedad venezolana al igual que muchas otras, presenta malestares sociales, entre los más resaltantes se encuentran la inseguridad, el desempleo, tráfico y consumo de estupefacientes, entre otros, los cuales afectan directamente a sus habitantes. Es por tanto, que se encaminan acciones por parte del Estado para tratar de solventar o de alguna forma minimizar el impacto de estos flagelos.

- Limitación en las ofertas de empleo.

MEDIOS DE ACTUACIÓN (PROGRAMAS)

- *Incrementar en el municipio oportunidades de empleo y mejor calidad de vida a sus pobladores.*
- *A través de la Oficina Municipal Antidrogas y Prevención del Delito, con charlas, videoconferencias, disminuir el consumo de drogas y alcohol en jóvenes y adolescentes.*
- *Fomentar la participación dentro de los consejos comunales entre los miembros y sus voceros.*
- *Aumentar la capacitación técnica y formación del talento humano.*
- *Fomentar el conocimiento sobre las nuevas formas de producción, propiedad y distribución socialistas.*
- *Aumentar la oferta de empleos, a través de la creación e instalación de unidades de producción social.*